

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública a la/s persona/s que a continuación se relacionan, la/s resolución/es dictadas por el Director General de Tráfico, por las que se acuerda la remisión de las actuaciones que componen el expediente de nulidad de canje del permiso de conducción, a que se refieren las mismas, al Consejo de Estado, para que emita el preceptivo informe previo a las resoluciones que procedan, así como la ampliación del plazo para resolver.

Don Juan Carlos Guarnizo Alejandro, X3974016F.

Pamplona, 16 de octubre de 2008.—El Jefe Provincial de Tráfico de Navarra Acctal. Rafael Hurtado de Mendoza Cabrera.

MINISTERIO DE FOMENTO

60.966/08. **Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad «Talleres Mecánicos El Puerto, Sociedad Limitada», concesión de dominio público de explotación.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, de acuerdo con la redacción dada por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, ha otorgado, con fecha 14 de julio de 2008, una concesión de dominio público de explotación a la entidad « Talleres Mecánicos El Puerto, Sociedad Limitada», cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Taller de reparaciones navales y de maquinaria industrial, oficinas y almacén.

Situada: Área V, parcela C-18.

Superficie: 700 m².

Plazo: 10 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de agosto de 2008.—El Presidente, Javier Sánchez-Simón Muñoz.

61.721/08. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Motril por la que se inicia el trámite en competencia de proyectos para el otorgamiento de una concesión administrativa en la ZAL del puerto de Motril.**

Azucarera del Guadalfeo, Sociedad Anónima, con domicilio en calle La Caleta, 1, 18680 Salobreña (Granada), solicita de la Autoridad Portuaria de Motril, el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de una parcela de 6.300 m², en la ZAL del puerto de Motril, con destino a la instalación de almacenamiento de Graneles Líquidos: Biocarburantes, Melazas, Alcoholes, Aceite y Vinos de Derivados. La solicitud viene acompañada de la documentación que se relaciona en el artículo 109 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyos efectos se abre un plazo de (1) mes, contando a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que puedan tener el mismo o distinto objeto que aquella), que deberán reunir los requisitos del artículo 109 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre. Las solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Motril, Recinto del Puerto de Motril, de dicha ciudad.

Motril, 24 de octubre de 2008.—El Presidente, Ángel Díaz Sol.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

61.199/08. **Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se convoca subasta pública para la enajenación de tres inmuebles de su propiedad.**

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, con fechas 21 de abril, 21 de mayo y 24 de septiembre de 2008, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fechas 24 de septiembre y 1 de octubre de 2007 y 12 de mayo de 2008, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Inmueble número 41/0105 formado por las siguientes fincas urbanas:

Urbana: Local comercial de esquina en planta baja, de la calle Fernando Cuarto, número nueve. Con una superficie de ciento treinta y nueve metros y veintidós decímetros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15567, folio 116, tomo 1337, libro 803. Urbana: Local comercial izquierda en planta baja, de la calle Juan Sebastián Elcano, número cuarenta y dos-A de Sevilla. Con una superficie de ciento cuatro metros, cincuenta centímetros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15533, folio 116, tomo 1337, libro 803.

Urbana: Local comercial derecha en planta baja, de la calle Juan Sebastián Elcano, número cuarenta y dos-A de Sevilla. Con una superficie de ciento cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15535, folio 116, tomo 1337, libro 803.

Urbana: Local comercial izquierda en planta baja, de la calle Juan Sebastián Elcano, número cuarenta y dos-B de Sevilla. Con una superficie de ciento seis metros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15499, folio 116, tomo 1337, libro 803.

Urbana: Local comercial derecha en planta baja, de la calle Juan Sebastián Elcano, número cuarenta y dos-B de Sevilla. Con una superficie de ochenta y un metros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15501, folio 116, tomo 1337, libro 803. Urbana: Local comercial izquierda en planta baja, de la calle Juan Sebastián Elcano, número cuarenta y dos-C de Sevilla. Con una superficie de ciento cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15467, folio 116, tomo 1337, libro 803.

Urbana: Local comercial derecha en planta baja, de la calle Juan Sebastián Elcano, número cuarenta y dos-C de Sevilla. Con una superficie de ciento cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15469, folio 116, tomo 1337, libro 803.

Urbana: Local comercial izquierda en planta baja, de la calle Juan Sebastián Elcano, número cuarenta y dos-D de Sevilla. Con una superficie de ciento cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15435, folio 116, tomo 1337, libro 803.

Urbana: Local comercial derecha en planta baja, de la calle Juan Sebastián Elcano, número cuarenta y dos-D. Con una superficie de ciento cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, inscripción tercera, finca 15437, folio 116, tomo 1337, libro 803. Tipo mínimo de licitación 2.455.500,00 euros.

Inmueble número 41/0108 sito en Mairena del Alcor, calle Guadalquivir, número 9 y 11, formado por cinco

veintiuna avas partes de la finca registral número 11.427. La cual registralmente mide una superficie de quinientos cincuenta y siete metros y sesenta decímetros cuadrados. Dicha participación indivisa conlleva el derecho al uso y disfrute exclusivo de las plazas de aparcamiento que se describen a continuación:

Urbana: Plaza número 1. Linda a su derecha, entrando, con muro de sótano, a su izquierda la rampa de acceso, y al fondo escalera. Tiene forma rectangular. Registralmente mide 1 metro y 80 centímetros de ancho por 5 metros y 80 centímetros de largo, lo que totaliza una superficie útil de 10 metros y 44 decímetros cuadrados.

Urbana: Plaza número 16. Linda a su derecha, entrando, con la plaza número 17, a su izquierda, con la plaza número 15, y al fondo con muro de sótano. Tiene forma rectangular. Registralmente mide 2 metros y 75 centímetros de ancho, por 5 metros y 35 centímetros de fondo, lo que totaliza una superficie útil de 15 metros y 7125 centímetros cuadrados.

Urbana: Plaza número 17. Linda a su derecha, entrando, con la plaza número 18, a su izquierda, con la plaza número 16, y al fondo con muro de sótano. Tiene forma rectangular. Registralmente mide 2 metros y 75 centímetros de ancho, por 5 metros y 35 centímetros de fondo, lo que totaliza una superficie útil de 15 metros y 7125 centímetros cuadrados.

Urbana: Plaza número 18. Linda a su derecha, entrando, con la plaza número 19, a la izquierda, con la plaza número 17, y al fondo con muro de sótano. Tiene forma rectangular. Registralmente mide 2 metros y 58 centímetros de ancho, por 5 metros y 35 centímetros de fondo, lo que totaliza una superficie útil de 13 metros y 8030 centímetros cuadrados.

Urbana: Plaza número 19. Linda a su derecha, entrando, con muro de sótano, a la izquierda, con la plaza número 18 y al fondo con muro de sótano. Tiene forma rectangular. Registralmente mide 2 metros y 57 centímetros de ancho, por 5 metros y 35 centímetros de fondo, lo que totaliza una superficie útil de 13 metros y 7495 centímetros cuadrados.

Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra en el libro 255, tomo 1.136, folio 192, finca 11.427/1, inscripción segunda. Tipo mínimo de licitación 52.580,00 euros.

Inmueble número 41/0109 sito en el Poblado de El Trobal del término de Los Palacios en la calle Las Vacas, 49, de Sevilla, que ocupa una superficie registral de 1.500 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Utrera al tomo 1.792, libro 358, folio 178, finca 15.609, inscripción tercera.

Tipo mínimo de licitación 31.455,00 euros.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, calle Pablo Picasso, 8, sexta planta. Dicha subasta se celebrará ante la mesa constituida al efecto, a las doce horas del día 11 de diciembre de 2008, en la sala de subastas de la Dirección Provincial, sita en calle Pablo Picasso, 8, tercera planta.

Sevilla, 20 de octubre de 2008.—El Director Provincial, José Luis García Delgado.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

60.949/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre notificación de elevación de propuesta, expediente sancionador número 1437/07, a José Fco. Hernández Núñez de Arenas.**

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 no-